



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 MAYO 2024

VISTO el Expediente MS-E-33845-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de frutas, verduras e insumos alimentarios por el período de un (1) mes destinadas a diferentes dependencias de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota S/N° mediante la cual el Jefe de División Cocina Dispositivos Intermedios en Salud Mental solicita autorización para gestionar la adquisición de frutas, verduras e insumos alimentarios por el período de un (1) mes destinadas a diferentes dependencias de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización de la señora Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 129/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios; Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución S.G.A. N° 415/24.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 129/2024-525, que tramita la adquisición de frutas, verduras e insumos alimentarios por el período de un (1) mes destinadas a diferentes dependencias de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9039UG, UGC UC9039, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000132

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/24.

M.S.
L.R.
DAI

RECIBIDO
DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Derechos de Autor
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF RESO SGA 415/24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000132

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33845- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 16/05/24

Apertura: 20/5/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Ajo fresco x kilo. KILO			
>>	Ajo.	1.00
2	Lechuga. Kilo			
>>	Lechuga.	3.00
3	Perejil. Kilo			
>>	Perejil.	1.00
4	Pimiento (morrón). Kilo			
>>	Morrón Verde.	3.00
5	Tomate. Kilo			
>>	Tomates Frescos.	20.00
6	Cebolla. Kilo			
>>	Cebolla	70.00
7	Zanahoria. Kilo			
>>	zanahorias	40.00
8	PAPA. Kilo			
>>	papa	60.00
9	Batata. Kilo			
>>	batata	30.00
10	Limon. Kilo			
>>	Limón	1.00
11	Manzana. Kilo			

EXCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de Salud

Página 1 de 5
Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
ALCDGAF
RESO SGA 415/24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000132

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33845- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 16/05/24

Apertura: 20/5/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Manzana	40.00
12	Naranja. Kilo			
>>	Naranja	40.00
13	HARINA COMUN 0000. Unidad			
>>	Harina Comùn 0000 bolsas de 25 kg.	2.00
14	AJI MOLIDO. KG			
>>	Aji molido.	1.00
15	OREGANO. KILO			
>>	orègano	1.00
16	ESPECIAS. unidad			
>>	Pimentòn dulce x Kg.	1.00
17	PROVENZAL. kg			
>>	Provenzal	1.00
18	COCO RALLADO. KILO			
>>	coco rallado	1.00
19	Bicarbonato de Sodio. Gr			
>>	bicarbonato de sodio x 500 Gr.	0.50
20	Huevo. 30 unidades			
>>	Mape de huevos Blancos	12.00
21	Avena. Kilo			
>>	Avena Arrollada	3.00

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Derechos de Propiedad Intelectual
Ministerio de Salud

Página 2 de 5

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

AIC DGAF
BESO SGA 415/24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

000132

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33845- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 16/05/24

Apertura: 20/5/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
22	Apio. Kilo			
>>	Apio	1.00
23	Repollo. Kilo			
>>	Repollo Blanco.	5.00
24	Zapallo (calabaza). Kilo			
>>	Calabaza	40.00
25	Cebolla de verdeo. Kilo			
>>	Cebolla de Verdeo.	3.00
26	Remolacha. Kilo			
>>	Remolacha	5.00
27	Banana. Kilo			
>>	banana	40.00
28	Dulce de membrillo. Kilo			
>>	Dulce de membrillo por 5 kg.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Compras
Ministerio de Salud

Página 3 de 5

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
AL DGAF
DESOSO 4/15/24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000132

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33845- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 16/05/24

Apertura: 20/5/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	CONCEJAL RUBINOS DEL RÍO Nº153- USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO- EN EL HORARIO DE 8:30 A 12:30HS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 20/05/24 A LAS 11:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Departamento de Registro
Ministerio de Salud

Página 4 de 5

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

ALC DGAF
2024/525 184



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000132

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33845- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 16/05/24

Apertura: 20/5/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:			
	Flete a Cargo			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho del Ministerio de Salud

Página 5 de 5

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF
DESO SQA 415/24